

NUESTRA AMÉRICA XXI

DESAFÍOS Y ALTERNATIVAS

GRUPO DE TRABAJO CLACSO
CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

#59

Septiembre 2021

SECCIONES:

2 - 6
Crisis y Economía Mundial

7-10
Países y Regiones

11-14
Temas

15
Gráficas y Estadísticas

LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN BIDEN

ARTURO GUILLÉN*

La actual administración estadounidense, encabezada por el demócrata Joe Biden, ha efectuado cambios importantes en materia de política interna y de política económica que podrían ser calificados como progresistas (Arturo Guillén. "La recuperación de la economía estadounidense y la política económica de Joe Biden. *Nuestra América XXI: Desafíos y alternativas*, núm. 57, julio 2021). Sin embargo, no sucede lo mismo en materia de política exterior. En este terreno no sólo se mantiene la política imperialista en los términos definidos por sus antecesores, sino que se recrudecen las represalias y las sanciones en contra de las naciones definidas como enemigos: China, Rusia, Irán, Siria, Corea del Norte, Cuba, Venezuela y en general los países que defienden su soberanía política y mantienen políticas diferentes a las enarboladas por las potencias occidentales.

La dominación global estadounidense siempre ha requerido de la existencia de enemigos externos, reales o inventados. En el periodo de la "Guerra Fría" y de la partición del mundo en dos bloques, el enemigo era el comunismo, y

en su nombre se erigió una formidable economía de guerra que mantiene al mundo en el borde del holocausto nuclear. Con el derrumbe de la Unión Soviética en 1991 y, sobre todo, a partir del ataque a las Torres Gemelas de Nueva York, el enemigo fue el terrorismo, etiqueta que engloba tanto a los grupos terroristas islámicos, como a los cárteles internacionales de la droga o los Estados nacionales definidos como "fallidos".

Desde hace medio siglo, Estados Unidos ha experimentado un proceso oscilante, pero innegable hacia la declinación de su hegemonía mundial y hacia la emergencia de un orden internacional multipolar. Este proceso se profundizó con la crisis global que comienza en 2007, y continúa hoy en el marco de la llamada "crisis del COVID".

Desde hace medio siglo, Estados Unidos ha experimentado un proceso oscilante, pero innegable hacia la declinación de su hegemonía mundial y hacia la emergencia de un orden internacional multipolar. Este proceso se profundizó con la crisis global que comienza en 2007, y continúa hoy en el marco de la llamada "crisis del COVID".

China se ha convertido en el epicentro de la economía mundial, pues ostenta el liderazgo en materia económica y comercial y compite con éxito en innovación científica y tecnológica. Es común en los medios occidentales presentar a China como la segunda potencia mundial, detrás de Estados Unidos. En realidad, si se compara a ambas potencias mediante el PIB to-

tal en términos de PPP (paridad de compra de las monedas), es decir, descontando los efectos distorsionadores de los tipos de cambio, China rebasó a Estados Unidos desde 2013. En 2020, el PIB conjunto de China y China Hong-Kong representaba el 18.7% del PIB mundial, mientras que Estados Unidos alcanzaba el 15.1% (véase gráfica 1). La brecha tiende a ampliarse en favor de la potencia asiática, en virtud de que controló mejor la pandemia del Covid y su economía se está recuperando a mayor velocidad que la estadounidense (véase cuadro 1).

China es, con mucho, el principal centro acreedor del mundo. En 2020 registró un superávit comercial de 535 mmd, lo que representa el 3.6% de su PIB. China se ha convertido en el principal exportador de capital en forma de inversión extranjera directa (IED). Según datos de la UNCTAD, en 2020, y aún en el marco contraccionista de la crisis, los flujos de salida de IED de China superaron a los de Estados Unidos y a los de cualquier otra potencia capitalista. Estos alcanzaron 133 mil millones de dólares (mmd), por encima de los 116 mmd registrados por Japón y de los 93 mmd registrados por Estados Unidos. Si se incluyen los flujos de salida de IED de Hong Kong-China, las exportaciones de capital chinas se elevan a 235 mmd, más de dos veces y media los flujos estadounidenses.

La amenazada hegemonía financiera estadounidense se mantiene por la dominación que todavía ejerce sobre los mercados financieros, lo que le permite seguir al comando de la emisión y circulación de capital ficticio, la cual garantiza al capital monopolista-financiero la apropiación de abultadas rentas monopólicas, a la vez que permite la preservación de la centralidad de un dólar debilitado en el sistema financiero internacional. EUA conserva además la supremacía militar, aunque las distancias con sus rivales chino y ruso se han acortado. Por añadidura, las llamadas "guerras perpetuas" han desembocado en fracasos rotundos. La desordenada retirada del ejército estadounidense en Afganistán después de 20 años de intervención hacen recordar la huida de Saigón al triunfar la revolución de Vietnam, y prefiguran el probable destino de su presencia en el Medio Oriente.

La emergencia de China como principal centro económico del mundo ha motivado que Estados Unidos la considere la mayor amenaza a su hegemonía global y la coloque como el enemigo principal, en el marco de su política exterior y de su política comercial. Esta posición antichina es la dominante en la política exterior estadounidense desde la administración de B. Obama y se recrudeció durante el gobierno de D. Trump, quien bajo la divisa de "America First", aplicó severas represalias comerciales, las cuales siguen vigentes.

J. Biden ofreció en su campaña electoral revisar su política exterior. Entre sus principales objetivos está el regresar al multilateralismo. Por ello decidió fortalecer sus alianzas con las potencias occidentales de la OTAN, regresar al Acuerdo de París y a la Organización Mundial de

la salud (OMS) y reintegrarse al acuerdo nuclear con Irán. Sin embargo, se trata de un multilateralismo tramposo, que no significa la búsqueda de un orden multipolar democrático, sino de la realineación con sus aliados históricos occidentales para confrontar y aislar a China, Rusia y a los países que EUA considere antidemocráticos porque no "cumplen" con los estándares estadounidenses (Saxe Fernández, John, "Grave ofensiva imperial". *La Jornada*, 29 de julio de 2021).

En relación con China, el gobierno de Biden sostiene la línea agresiva de Trump, enfocando su ofensiva en una supuesta defensa de la democracia y la libertad que hipócritamente EUA dice representar y encabezar. En la agenda de política comercial 20201 emitida por la Casa Blanca se señala que:

"La Administración Biden reconoce que las prácticas comerciales coercitivas e injustas de China dañan a los trabajadores estadounidenses, amenazan nuestra ventaja tecnológica, debilitan la capacidad de recuperación de nuestra cadena de suministro y socavan nuestros intereses nacionales. Abordar el desafío de China requerirá una estrategia integral y un enfoque más sistemático que el enfoque fragmentado del pasado reciente [...] La Administración de Biden se compromete a utilizar todas las herramientas disponibles para enfrentar la gama de prácticas comerciales desleales de China que continúan perjudicando a los trabajadores y empresas estadounidenses [...]. También hará

Cuadro 1. Crecimiento del PIB (% interanual)

Año	China	EUA	Japón	Zona Euro
2020-I	-6.8	-5	-2.2	-3.7
2020-II	3.2	-31.4	-28.1	-11.7
2020-III	4.9	33.4	22.9	12.4
2020-IV	6.5	4	12.7	-0.6
2021-I	18.3	6.4	-3.9	-0.3
2021-II	7.9	6.5	N/D	2

Fuente(s): National Bureau of Statistics of China, Hong Kong Census and Statistics Department, BEA y Eurostat.

Fuente: Elaboración propia con datos de World Economic Outlook database, IMF.

* Incluye Hong Kong

que una de las principales prioridades sea abordar los abusos generalizados de los derechos humanos del programa de trabajo forzoso del gobierno chino, el cual tiene como objetivo a los uigures y otras minorías étnicas y religiosas” (White House, 2021. Trade Policy Agend).

Esta posición ha sido refrendada por el Departamento de Estado, quien considera que China quiere presumiblemente cuestionar el “orden internacional abierto” que supuestamente rige en la actualidad.

La creciente rivalidad entre China y Estados Unidos no sólo es comercial o tecnológica, sino que tiene un fuerte contenido geopolítico y trastoca las alianzas entre las potencias, así como la alineación de los países periféricos con esos bloques.

[...] El desafío que plantea China- afirma- es diferente. China es el único país con el poder económico, diplomático, militar y tecnológico para desafiar seriamente el sistema internacional estable y abierto: todas las reglas, valores y relaciones que hacen que el mundo funcione de la manera que queremos, porque en última instancia sirve los intereses y refleja los valores del pueblo estadounidense”. Y advierte que:

“Nuestra relación con China será competitiva cuando deba ser, colaborativa cuando se pueda y contradictoria cuando deba ser. El denominador común es la necesidad de involucrar a China desde una posición de fuerza ” (<https://www.state.gov/a-foreign-policy-for-the-american-people/>”).

La creciente rivalidad entre China y Estados Unidos no sólo es comercial o tecnológica, sino que tiene un fuerte contenido geopolítico y trastoca las alianzas entre las potencias, así como la alineación de los países periféricos con esos bloques.

Como se dijo arriba, el regreso de Estados Unidos al multilateralismo con Biden, lejos de impulsar la creación de un sistema internacional multipolar basado en reglas uniformes y consensuadas, conduce a la fragmentación y a la división del mundo en dos bloques confrontados. Por un lado, las potencias occidentales y sus aliados, bajo la dudosa bandera de representar “la libertad y la democracia” y, por otro

lado, Rusia y China junto a los países juzgados desde Occidente como autoritarios o dictatoriales. ¡El choque de las civilizaciones prefigurado por S. Huntington! En un documento elaborado por la Casa Blanca intitulado Proclamación en la semana de las naciones cautivas (<https://www.whitehouse.gov/briefing-room/presidential-actions/2021/07/16>), Estados Unidos se auto-proclama como la democracia “más fuerte y duradera del mundo”, por lo que se abroga “la responsabilidad de liderar en casa y en el extran-

jero, no sólo con el ejemplo de nuestro poder, sino con el poder del ejemplo”.

En suma, la política exterior estadounidense impulsada por Biden es tan agresiva e imperial como la practicada por sus predecesores. Si bien ha abandonado la política unilateral seguida por Trump y ha retornado a algunos organismos e iniciativas multilaterales, su slogan de que “América está de regreso” (America is back) significa, como ya se dijo, un multilateralismo excluyente y agresivo, orientado a preservar su hegemonía, mediante el acoso a China, Rusia y aliados. China continúa siendo considerado el “enemigo principal” y las confrontaciones con el gigante oriental no solamente siguen vivas, sino que se han agudizado más que en la era de Trump, como reconoce el diario The New York Times (<https://www.nytimes.com/2021/07/20/world/asia/china-biden.htm>). Las represalias comerciales no se han eliminado sino que se han recrudecido y los peligros de roces militares en el Mar de China se acrecientan. Estados Unidos ha fortalecido sus lazos con sus aliados asiáticos de Japón, Corea del Sur e India para trazar una política común de aislamiento de China, a la vez que fortalece militarmente a Taiwán y se entromete en los asuntos internos de China al apoyar abiertamente al movimiento opositor de Hong-Kong.

* México, *GT Crisis y Economía Mundial*, profesor-investigador de la UAM-X.

FINANCIAMIENTO DE EE.UU. A MÉXICO EN TIEMPO DE LA 4T

ANÍBAL GARCÍA FERNÁNDEZ*

De acuerdo con la caracterización de Loreta Tellería sobre seguridad, publicada en NA XXI, núm. 55, las amenazas son identificadas no sólo contra Estados, sino contra el ser humano. Tellería menciona que, además de guerras de carácter convencional, nos encontramos ante el surgimiento de guerras híbridas que avanzan hacia la militarización de la seguridad.

En el caso de México, la militarización de la agenda de seguridad fue mucho más evidente desde la aplicación de la Iniciativa Mérida (IM) en 2007, que en sus cuatro grandes pilares,

En el caso de México, la militarización de la agenda de seguridad fue mucho más evidente desde la aplicación de la Iniciativa Mérida (IM) en 2007

promovió el “Estado de derecho” y la “Frontera del siglo XXI” para ampliar la presencia estadounidense hasta Guatemala y militarizar al país. Esta agenda se complementa con las reformas sociales, económicas y políticas.

En ese sentido, la IM cumple con los objetivos de los manuales de contrainsurgencia (FM 3-24 MCWP 3-33.5, 2204, “Insurgencies and countering insurgencies”) en los que se destaca que el elemento de la seguridad es esencial para la construcción del Estado de derecho, pues “para tener éxito en contrarrestar una insurgencia, el gobierno de la nación anfitriona debe

desarrollar sus sistemas legales y de resolución de conflictos, incluidas las fuerzas policiales, los sistemas judiciales y las instalaciones penales” (*Department of Army, idem.*).

Tras la militarización de la IM, es evidente que el Estado de derecho impulsado por las reformas estructurales y la conformación de un Estado de contrainsurgencia forman parte de la agenda de seguridad. Estos aspectos, no serían posibles sin la asistencia militar y para el desarrollo brindada por EE.UU., por ello, como mencionó Fernando Carmona, retomando a J. Silva Herzog, “en toda la historia de México como nación, se observa un fantasma, el fantasma de EE.UU.”.

Asistencia militar

Según el portal de USAID Explorer (consultado en mayo, 2021), México es el tercer país que recibe asistencia militar y económica en Nuestra América, sólo por detrás de Colombia y Haití. La asistencia militar a México está conformada por el Departamento de Defensa, de la Armada, de Justicia (bajo programas antinarcóticos y de asistencia judicial), Departamento de Estado, el Departamento del Suelo Patrio, de la Fuerza Aérea, el Ejército y la USAID. Estas instituciones han otorgado financiamiento por 241 millones de dólares entre 2018-2020. El 98% del financiamiento lo tiene el Departamento de Defensa y se encuentra concentrado en la Agencia de Cooperación para la Seguridad de la Defensa (238 millones) y en la Oficina Antinarcóticos (7.8 millones).

Dentro de la Agencia de Cooperación, hay

17 subprogramas entre los que destacan dos. El primero tiene por objetivo apoyar programas de entrenamiento y equipo para las fuerzas armadas del país receptor. “Los equipos del país trabajan a través de los Comandos de combate geográficos del Departamento de Defensa (COCOM)”. Este curso comenzó en 2018 y tuvo financiamiento por 55.3 millones de dólares. El otro subprograma es un crédito otorgado “para la adquisición de artículos de defensa, servicios de defensa y servicios de diseño y construcción”. El crédito fue por 169 millones. Un aspecto por destacar es que la oficina Antinarcóticos, ha bajado su financiamiento desde 2010 cuando otorgó 104 millones de dólares tan sólo ese año y entre 2018 y 2019 México recibió 7.8 millones para “capacitación y equipo, para combatir el tráfico ilícito de drogas y el crimen organizado transnacional”.

México es el tercer país que recibe asistencia militar y económica en Nuestra América, sólo por detrás de Colombia y Haití.

Hay tres cursos que tuvieron las fuerzas de seguridad mexicanas, que son relevantes: Sección 333 Fomento de la capacidad de los asociados, 744 entrenados; Educación y entrenamiento militar internacional, 127; Fiscalización Internacional de Estupefacientes y Aplicación de la Ley, 113 y Programa de becas de lucha contra el terrorismo, 26 personas entrenadas, según la base del Security Assistance Monitor. Este tipo de cursos, no son exclusivos de México, se amplían en Nuestra América, muchos, realizados en la escuela de las Américas ahora Western Hemisphere Institute for Security Cooperation (WHINSEC), en el cual, los cursos también los decide el Comando Sur para que tengan concordancia con las estrategias de seguridad regional.

Asistencia económica

La asistencia económica o para el desarrollo implica a más agencias y Departamentos del

gobierno estadounidense, como el Departamento de Energía, de Estado, Trabajo, Justicia, Agricultura, Comercio, la USAID, entre otros. Sin embargo, es la USAID la que se lleva más del 88% del financiamiento, unos 1475 millones de dólares entre 2018-2020. Dentro de la USAID hay varios subprogramas, pero en el caso de México, como en otros de la región, destaca el Buró de América Latina y el Caribe como uno de los que concentra el financiamiento a organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, asociaciones y ONG diversas. Este Buró concentró casi la totalidad del financiamiento (99%) con 146.1 millones de dólares. A continuación, se destacan algunas asociaciones, no por el monto de financiamiento sino por la importancia que tienen para los objetivos de la IM y las redes de poder que establecen entre agencias, organismos, instituciones y actores políticos.

Management Systems International recibió 38.6 millones para el apoyo directo o indirecto a nivel estatal y federal del programa PROJUST. Este programa, que ha tenido varias versiones y continuidad desde 2005, tiene el objetivo de

State Other” tiene catorce programas entre los que destaca el financiamiento al Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) para apoyar el sistema nacional anticorrupción, el cual fue financiado con 485,888 dólares. A su vez, el IMCO es donante de México Evalúa, asociación que recibió de la USAID 85,679 dólares entre 2018-2020. El IMCO concatena en su consejo directivo al grupo de empresarios mexicanos que se beneficiaron de la política neoliberal en los últimos 35 años y a los principales opositores al gobierno actual. Destacan Antonio del Valle (Grupo Kaluz) y Valentín Díez Morodo (Grupo Modelo), vinculados a través de Orbia antes MEXICHEM; Antonio Purón socio de McKinsey, en donde también está Adrián Lajous Vargas, ex director de PEMEX (1994-1999). Están presentes Eugenio Clariond de ENERGEX y miembro de los Grupo Cuprum, Grupo Cleber y Grupo Fultra; Gabriela Hernández de General Electric, Alejandro Ramírez de CINEPOLIS, Emilio Carrillo de Southern Cooper Corporation, que a su vez forma parte de Grupo México. No faltan Roberto Newell de Wal-mart de México, ligado

“Enterprise-Non United State Other” tiene catorce programas entre los que destaca el financiamiento al Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) para apoyar el sistema nacional anticorrupción, el cual fue financiado con 485,888 dólares. A su vez, el IMCO es donante de México Evalúa, asociación que recibió de la USAID 85,679 dólares entre 2018-2020.

ayudar para pasar el “punto de no retorno”; en reformas del sistema de justicia, y, por lo tanto, “contribuir a los esfuerzos más amplios del gobierno de los EE.UU. y del de México para mitigar los conflictos, reducir la impunidad y promover un sistema de justicia más transparente y eficiente”. Esta empresa también fue contratada para el programa “PRODERECHO” y “Rule of Law III”. Este es quizá uno de los rubros más importantes pues permitió actualizar los sistemas judiciales, la creación de la fiscalía y tiene también intercambios y preparación de jueces y fiscales, como el fiscal de Guanajuato, Carlos Zamarripa, quien fue a un curso del FBI (shorturl.at/emCFM). “Enterprise-Non United

a Banco Finterra y ligado al Wilson Center, think tank en el que también está Luis de la Calle, miembro del IMCO. Destacan también María Amparo Casar (Nexos y CIDE) y Claudio X. González (Kimberly Clark), miembros de Mexicanos contra la corrupción (MCC) formada por este último (<https://tinyurl.com/vdymdy7k>).

Mexicanos contra la corrupción tiene vínculos con “Nexos”, “México ¿Cómo vamos?”, “Causa en Común” (que recibió 50 mil dólares de EE.UU. en 2019) y colabora con Borde Político, otra asociación con financiamiento de la National Endowment for Democracy (NED). [<https://bit.ly/3c3DNwR>].

El interés imperialista por promover el “Es-

tado de derecho”, autonomizar al sistema judicial y a las fuerzas armadas, forma parte de un proyecto de seguridad en clave militarizada que se conjuga con reformas estructurales. La tendencia hacia la guerra híbrida (Andrew Korybko) obliga a replantear los elementos que conforman la militarización de la seguridad y dar luz a otros fenómenos como la asistencia para el desarrollo que contribuye a la formación de estructuras sociales y políticas. Estos aspectos, de carácter estratégico y de seguridad, atentan contra el ser humano, toda vez que implican un alto costo social, desempleo, pobreza, desaparecidos, desplazados, y graves atentados como los golpes de Estado en Bolivia, Honduras o Brasil.

* México, *GT Crisis y Economía Mundial* y *GT Antiimperialismo: perspectivas transnacionales en el sur global*, estudiante del posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM.

COLOMBIA: CRISIS Y REBELIÓN SOCIAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

CAROLINA JIMÉNEZ MARTÍN*

En lo corrido del año 2021 tres acontecimientos han signado de modo significativo las dinámicas y trayectorias sociales y políticas en Colombia: 1. La crisis social profundizada por la emergencia sanitaria del COVID-19; 2. La movilización social abierta simbólicamente el 28 de abril; y 3. Los debates en torno a la implementación del Acuerdo de Paz.

Pese al impacto dramático que ha tenido la emergencia sanitaria en la vida del grueso de la población, el Gobierno de Iván Duque ha tenido una gestión regresiva y represiva.

Emergencia sanitaria COVID-19: Gestión gubernamental y crisis social

Los efectos sociales y económicos de la pandemia en Colombia han sido brutales. Según datos oficiales del DANE la pobreza monetaria creció un 7% alcanzando al 42,5% de la población y la pobreza monetaria extrema se incrementó en un 6% agobiando al 15,1% del total nacional. Esto nos arroja que el 57,6% de los y las colombianas viven en condiciones de pobreza. Estas cifras, aunadas a las de las personas en condición de vulnerabilidad, nos indican que el 73% de la población del país vive en condiciones precarias.

Lo anterior guarda estrecha relación con la explotación y precarización de la fuerza de trabajo. Según datos del DANE se registra una tasa de desempleo del 14,2% (3,4 millones de personas); ocupación 51,7% (20,8 millones) y 16 millones en inactividad. De la población empleada el 49% lo hace en condiciones de informalidad.

Estas cifras tienen un correlato con el índice de GINI por ingresos. Colombia, registra un índice de 0,53 en 2019, cifra que nos ubica como el segundo país más desigual de América Latina, solo superado por Brasil. En lo corrido del siglo XXI países como Bolivia, Paraguay, Argentina y Salvador presentan tasas de variación porcentual entre -29% y -20% respectivamente, para el caso colombiano solo se registra una variación del 3%.

Pese al impacto dramático que ha tenido la emergencia sanitaria en la vida del grueso de la población, el Gobierno de Iván Duque ha tenido una gestión regresiva y represiva. Aunque se activaron algunas medidas sociales dirigidas a las clases populares, éstas ciertamente han sido insuficientes y precarias. En contraste se impulsaron políticas que favorecieron a los grandes conglomerados económicos, especialmente los financieros (alivios y aumento de liquidez), lo cual explica el crecimiento de sus ganancias.

Ante la incapacidad de impulsar una política social que garantice condiciones de vida digna para todas y todos, y en respuesta a las demandas de los grandes conglomerados económicos; el gobierno optó por flexibilizar el confinamiento y permitió una reapertura sin condiciones de bioseguridad para las clases trabajadoras. El saldo en términos de muertes y contagios es dra-

mático; desde la declaración de la pandemia se reportan casi 5 millones de infectados y 124.000 muertes. Ubicándonos en el ranking de los 10 países más afectados en el mundo.

En medio de estas difíciles circunstancias el presidente radicó en el mes de abril una propuesta de reforma tributaria la cual aumentaba los impuestos a las clases populares vía ampliación del IVA y la reducción del monto de ingresos anuales para la declaración de renta. En el mismo sentido, presentó una reforma a la salud que privatizaba aún más un servicio altamente mercantilizado. Estos proyectos de ley impulsaron el estallido social abierto el 28 de abril, 28A.

En el mes de Julio el Gobierno radicó dos proyectos de ley que no generan márgenes efectivos para reducir la desigualdad, resolver la pobreza e impulsar la reactivación económica. El nuevo proyecto de reforma tributaria, aunque menos regresivo que el anterior, no transforma las condiciones tributarias del país, mantiene una orientación asistencialista y altamente focalizada e incluso reduce el porcentaje de hogares que serían beneficiarios del pírrico ingreso solidario.

Por su parte, el proyecto de presupuesto general de la nación advierte, entre otros, sobre dos asuntos. En primer lugar, representa una caída frente a su participación del PIB (22,7%). Esta cifra contrasta con años anteriores en 2004 la proporción del PIB fue de 26,5%, y en 2018 del 24,3%; el 48,7% corresponde a amortizaciones y el 51,3% a pago de intereses y comisiones porcentajes que invierte la tendencia a la baja que se venía presentando (Gobiernos de Pastora 9,5% del PIB, de Uribe 7,3% y en Santos 5,9%). En segundo lugar, implica un incremento porcentual del 10% destinado al servicio de la deuda, pasando del 6,4 a 6,5 del PIB; el 48,7% corresponde a amortizaciones y el 51,3% a pago de intereses y comisiones.

Paro y rebelión social en Colombia

El 28A miles de mujeres y hombres, la mayoría de ellas jóvenes, expresaron su rechazo al gobierno de Iván Duque y al proyecto económico y político que él representa. La movilización tuvo un intenso despliegue durante los meses

de mayo y junio.

Sin duda los triunfos más significativos y abarcales son aquellos referidos a la ampliación y fortalecimiento de la organización social y comunitaria, la comprensión de amplios sectores sociales populares de las causas y razones de la crisis, las redes de articulación, los debates nacionales y las asambleas populares sobre las transformaciones requeridas, la crisis de legitimidad de la fuerza pública y el desvelamiento de la doctrina antidemocrática y contrainsurgente con que el Estado repele el derecho legítimo a la protesta.

Entre las ganancias parciales se destacan: el reti-

que queremos y merecemos vivir. El camino recorrido es importante, pero demanda la profundización del trabajo organizativo y de la deliberación colectiva y territorial. Solo estos procesos podrán fortalecer y profundizar las dinámicas y procesos constituyentes en curso.

Implementación del Acuerdo Final de Paz

Surtidos 5 años de la firma del Acuerdo Final de Paz asistimos a un caleidoscopio de asuntos que arroja una multiplicidad lecturas sobre las

este Paro Nacional refleja que asistimos a un proceso acumulativo de fuerzas y de comprensiones y aprehensiones sociales frente a la construcción de un proyecto político de país diferente en el que queremos y merecemos vivir

ro de los proyectos de ley de reforma tributaria y de salud, la renuncia del ministro de Hacienda, la decisión de la Corte Constitucional de revir las 16 circunscripciones transitorias especiales de paz, algunos alivios tributarios para micro y pequeñas empresas, ciertos programas de política social acordados con mandatarios locales, anuncios de apoyo financiero para las matriculas de estudiantes de universidades públicas, entre otros asuntos.

Ahora bien, la movilización estuvo empañada por la violación sistemática de los DDHH. Según el registro de la ONG Temblores entre el 18 de abril y el 26 de junio (<https://www.temblores.org/comunicados>) se identifican 44 homicidios cuyo presunto agresor es la fuerza pública, 4687 casos de violencia policial, 2005 detenciones arbitrarias, 82 víctimas de agresión en los ojos, 28 víctimas de violencia sexual por parte de la fuerza pública, 228 casos de disparos con armas de fuego por parte de la policía y hasta el 22 de junio permanecían activos 77 mecanismos de Búsqueda Urgente.

Pese a lo anterior, es posible afirmar que este Paro Nacional refleja que asistimos a un proceso acumulativo de fuerzas y de comprensiones y aprehensiones sociales frente a la construcción de un proyecto político de país diferente en el

transformaciones vividas. Aunque el balance de la implementación, apegado a lo efectivamente acordado, es desolador. También, se han desplegado una serie de procesos, entre ellos las grandes movilizaciones sociales de 2019 y 2021, que parecen indicar la configuración de un nuevo momento de comprensión y organización social.

La crisis de la implementación es evidente. Los informes alertan sobre retrasos, dilaciones e incumplimientos frente a lo acordado; situación que ha valido justas caracterizaciones como La Paz pospuesta y La Paz negada.

Pese a lo anterior, existen múltiples voces, especialmente de jóvenes, campesinos, mujeres y víctimas del conflicto, que incluso en medio de la crisis social y humanitaria que padecen, apuestan por seguir caminando en la construcción del horizonte de transformación social que se abrió con la firma de la Paz. De ahí que una de las consignas de la movilización sea el cumplimiento de lo Acordado.

Ahora bien, esto se enfrenta a las rigideces y acciones reaccionarias de la fracción más guerrillera y conservadora del bloque en el poder encarnada en la figura del expresidente Álvaro Uribe. Éste sigue negando la existencia del conflicto armado, rechazando el Acuerdo de la

Habana y desconociendo cualquier responsabilidad frente a los hechos de violencia. Así lo hizo explícito en el grotesco encuentro que sostuvo con la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad el pasado 16 de agosto.

El escenario es complejo y dilucida un debate electoral para el 2022 que podría sumar a los esfuerzos transformadores impulsados en este momento de rebelión social.

La crisis de la implementación es evidente. Los informes alertan sobre retrasos, dilaciones e incumplimientos frente a lo acordado; situación que ha valido justas caracterizaciones como La Paz pospuesta y La Paz negada.

* Colombia, GT *Crisis y Economía Mundial*, directora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia.

PARAGUAY: CRISIS, AJUSTE Y TERCER AÑO DE GOBIERNO STRONISTA

ALHELÍ GONZÁLEZ CÁCERES*

La dictadura nunca derrotada

El 15 de agosto se cumplieron tres años del gobierno de Mario Abdo Benítez, hijo del secretario privado del dictador Alfredo Stroessner, cuya familia se apropió de tierras públicas y forjó su fortuna de manera ilegal e ilegítima. Durante el régimen dictatorial se adjudicaron ilegalmente 7.851.295 de hectáreas de tierras públicas, de las que se benefició hasta Anastasio Somoza (Comisión de Verdad y Justicia, 2008).

La llamada “transición a la democracia” se caracterizó por la continuidad del stronismo sin

en el contexto de una “democracia” nunca consolidada es que nos encontramos en el segundo año de crisis sanitaria a causa de la pandemia por Covid-19, aunque la crisis, ciertamente, no inicia con esta declaración.

Una economía en crisis permanente

Antes de declararse el Estado de emergencia, el país atravesaba por una grave crisis, no sólo sanitaria, sino alimentaria, ambiental y económica,

La llamada “transición a la democracia” se caracterizó por la continuidad del stronismo sin Stroessner y a diferencia de los demás países de la región, en Paraguay los represores nunca fueron juzgados, ni los bienes robados al Estado fueron recuperados.

Stroessner y a diferencia de los demás países de la región, en Paraguay los represores nunca fueron juzgados, ni los bienes robados al Estado fueron recuperados.

La hegemonía de la principal organización política que sostuvo al régimen dictatorial continuó marcando el devenir de una “transición” que nunca superó las rémoras tiránicas del pasado reciente, como no podía ser de otra manera, pues, las prácticas dictatoriales durante 35 años de terror, forjaron una sociedad que encuentra en el totalitarismo y el autoritarismo la forma “correcta” de dirigir los destinos de la patria.

resultado de un modelo productivo excluyente y expoliador.

Durante el primer semestre del año 2021, Paraguay mantuvo una de las cifras más altas de fallecidos de la región, únicamente por detrás de Surinam. A la destrucción a la que durante décadas fue sometido el sistema sanitario se añadió la incapacidad de gestión del gobierno para adquirir las vacunas.

A finales de agosto de 2021, el país registra más de 15.633 muertes y 460 mil casos confirmados, con un ligero aplanamiento en la curva de muertes y contagios luego de meses de desolación en los hospitales públicos (Our World

in Data, 2021).

En el año 2019, antes de declararse la emergencia sanitaria, Paraguay había cerrado el ejercicio fiscal en recesión técnica, con un estancamiento y caída de las principales variables económicas, la ligera recuperación que había iniciado a principios del primer trimestre del 2021 se vio opacada por la declaración de pandemia (SEP-Paraguay, 2020).

A la caótica situación sanitaria y económica se añade la continuidad de la política de endeudamiento como mecanismo para financiar el déficit público que, al cierre del año 2020 representó el -4% del PIB (Ministerio de Hacienda, 2021).

Análogamente, el saldo de la deuda pública al cierre del mes de julio fue de 13.110 millones de dólares, equivalente al 34% del PIB, de los cuales el 85% corresponde a deuda externa, superando incluso las reservas internacionales del país (SEP-Paraguay, 2021).

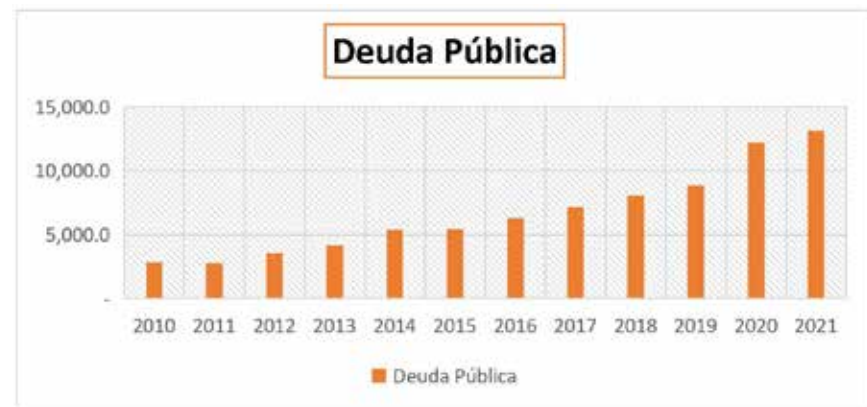
El acelerado ritmo de endeudamiento condujo al aumento de los costos del servicio de la deuda, ascendiendo a 1.083,3 millones de dólares al cierre del primer semestre. Situación claramente alarmante ya que compromete la sostenibilidad financiera del Estado a largo plazo y reduce el margen de maniobra para la política fiscal, transfiriendo cada vez mayores recursos a los capitales extranjeros (SEP-Paraguay, 2021).

Según el Ranking Moody's los títulos de deuda emitidos por el Estado cuentan con una clasificación Ba1 (estable). Este clasificador ubica a los bonos en el Grado de no inversión, lo que verifica el grado especulativo de la deuda pública.

Esta situación es particularmente alarmante dado el pequeño volumen de la economía, la elevada dependencia del sector externo, la predominancia del modelo primario exportador, un régimen tributario regresivo, la ineficiencia en el gasto público y los elevados niveles de evasión fiscal.

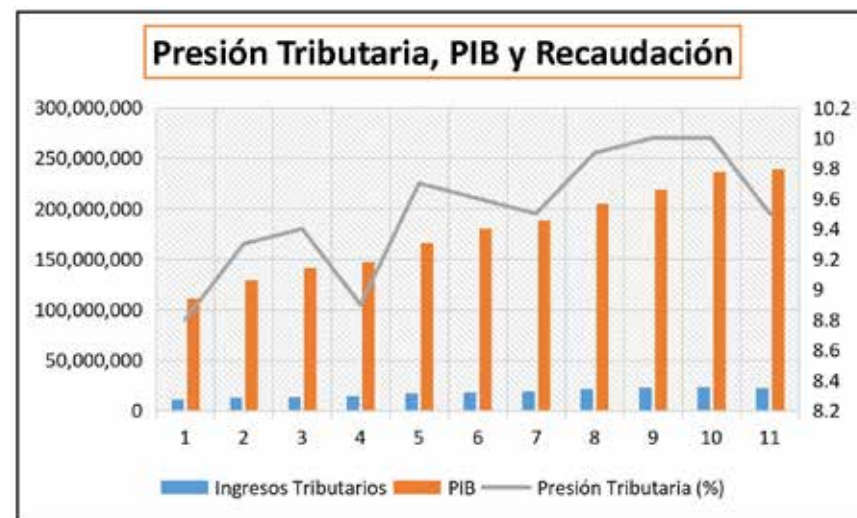
En esta línea, el mayor peso de la recaudación tributaria recae sobre impuestos indirectos, mientras que los gravámenes del sector agroexportador son irrisorios, al tiempo que se encuentran vigentes la ley de devolución del IVA y la Ley de Garantía a las Inversiones que estipula entre otras cosas, exenciones fiscales durante 20 años, así como la libertad de repatriar el 100%

Gráfico 1.
Evolución de la deuda pública en miles de dólares (2010-2021)



Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas del Ministerio de Hacienda. <https://www.economica.gov.py>

Gráfico 2.
Presión Tributaria en millones de guaraníes (2009-2021)



Fuente: Recaudación Tributaria, Subsecretaría de Estado de Tributación. <https://www.set.gov.py/portal/PARAGUAY-SET/Home/est>

de las utilidades. (Costa, González, & Levy, 2018)

Históricamente el país ha tenido la presión tributaria más baja de la región, situada en torno al 10%, muy por debajo del promedio regional de 22%. Análogamente, el mayor componente de los ingresos del fisco proviene del IVA, representando el 60% de la recaudación total. Con la declaración del Estado de Emergencia se suspendieron las recaudaciones y el Estado otorgó mayores exenciones a sectores que históricamente han aportado muy por debajo de las utilidades generadas, como es el caso del

agronegocio, cuyo aporte al Fisco representa apenas el 0,91% del total recaudado. (Costa, González, & Levy, 2018).

El discurso del país que “exporta” alimentos, esconde en realidad la destrucción del aparato productivo y el consecuente deterioro de las condiciones de vida de la clase obrera. El mes de julio cerró con un saldo de la Balanza Comercial de -1.408,63 millones de dólares, evidenciando el deterioro de la capacidad productiva y la elevada dependencia hacia el sector externo. (SEP-Paraguay, 2021)

La importación de alimentos ha sido la que más ha crecido. La exportación del 99% de la carne presiona al alza de los precios y al aumento de las importaciones para satisfacer la demanda interna. Situación que ha provocado un incremento considerable en el precio de la canasta básica, acumulando una inflación del 2,7%. (SEP-Paraguay, 2021)

Por otra parte, el deterioro de las condiciones de vida de la clase obrera se observa en el 26,9% de la población que vive bajo el umbral de pobreza, siendo mayor en zonas rurales alcanzando un 34%. (SEP-Paraguay, 2021)

A esta ofensiva del capital se añade el intento de privatización del sistema previsional, que, bajo el argumento de la insostenibilidad fiscal, se plantea la incorporación del sistema de cuentas individuales, y la ampliación de la edad jubilatoria. (SEP-Paraguay, 2021)

En suma, el modelo productivo vigente genera enormes perjuicios al ambiente, un excedente de fuerza de trabajo que es expulsada de sus territorios y condenada a la marginalidad social, siendo insostenible incluso económicamente.

* Paraguay, *GT Crisis y Economía Mundial*, Presidenta de la Sociedad de Economía Política del Paraguay e Investigadora del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios-CERI.

LA TRAMPA DE LA DEUDA EN ARGENTINA Y SU ACTUAL RENEGOCIACIÓN

LUCAS CASTIGLIONI* FRANCISCO CANTAMUTTO**

La COVID-19 no solo implicó una pandemia, sino que trajo aparejada una crisis global de dimensiones históricas, que incluyó serios problemas para las deudas soberanas. En la Argentina este marco se combina con una crisis en curso desde 2018, marcada en especial por la renegociación de deuda. Presentamos aquí los principales rasgos de la situación de endeudamiento del país, para detenernos en especial en las negociaciones con el principal acreedor externo, el Fondo Monetario Internacional.

La situación actual

La presidencia de Mauricio Macri representó un hito en la historia de la deuda argentina. En el corto período que va de 2015 a 2019, (i) aumentó la deuda pública total; (ii) se incrementó el peso de la deuda en relación al PBI; (iii) se tomó más deuda en moneda extranjera; (iv) la nueva deuda se tomó bajo jurisdicción extranjera; (v) y después de 15 años se volvió a establecer un Acuerdo Stand By con el FMI (en junio y en octubre de 2018 se firmó un programa de préstamos que por 57.100 mdd, de los cuales se giraron poco más de 44.000 mdd).

Este cuadro de situación configuró un apretado cronograma de pagos durante los primeros años de la presidencia de Alberto Fernández. Ya desde tiempos previos a la pandemia, el gobierno argentino inició tratativas para la renegociación de la deuda externa con los diferentes acreedores, en aras de reponer la sostenibilidad de la misma. En tal sentido, envió un proyecto de ley que fue aprobado con apoyo de todo el Congreso, a excepción de la izquierda trotskista. La lógica propuesta era que los pagos de deuda

fuera compatibles con el crecimiento de la economía, y la generación de superávit fiscal y externo. Esta lógica no se vio alterada cuando estalló la pandemia, a pesar de las urgencias que impuso. De hecho, en 2020 se alcanzó acuerdo con los acreedores privados, y en 2021 se logró una extensión de los plazos con el Club de París.

La reestructuración con los acreedores privados de junio de 2020 supuso canjear 65.533 mdd por nuevos bonos, con una extensión de

En ninguna de estas instancias, la dimensión histórica de la presente crisis formó parte de las negociaciones, ni la co-responsabilidad de los acreedores en sus operaciones de crédito, ni la dudosa legalidad de los instrumentos utilizados.

los plazos de maduración, una leve quita de capital y la reducción de las tasas de interés. Entre los bonos reestructurados se encontraban el bono a 100 años de 2017 y dos correspondientes al acuerdo con los fondos buitres de 2016, los tres cuestionados en la justicia. En relación a la deuda oficial con el Club de París, en junio de este año se alcanzó un entendimiento por 2.437 mdd para el pago parcial durante el 2021 y una reapertura en 2022 supeditada al desenlace del arreglo con el FMI.

Siempre en la búsqueda de mayores plazos y menores tasas de interés, al momento de escribir esta nota está en proceso de firma de un nuevo acuerdo con el FMI. En ninguna de estas instancias, la dimensión histórica de la presente crisis formó parte de las negociaciones, ni la co-responsabilidad de los acreedores en sus

operaciones de crédito, ni la dudosa legalidad de los instrumentos utilizados.

Las renegociaciones con el FMI

A pesar de que el propio FMI reconoció la no sostenibilidad de la deuda en 2020, jamás abandonó las pretensiones de renegociación. Durante ese año, no había vencimientos con el organismo, de modo que pudo desplazarse del centro de la escena, alegando la necesidad de un mayor sacrificio de los acreedores privados. A pesar de ello, la quita lograda fue un tercio más baja de lo que el FMI sugería. En 2021, aun con la crisis sanitaria, económica y social en curso, el organismo reanudó sus pretensiones, esta vez con vencimientos por casi 4.000 mdd en el último tramo del año.

El acuerdo Stand By de 2018 supone una responsabilidad por partida doble, tanto en el gobierno argentino de Cambiemos como en el organismo. En lo local, se pactó un acuerdo para el cual no había acto administrativo ni mandato

parte de Estados Unidos al gobierno de Macri, que, aun así, perdió las elecciones. Sin embargo, no debe entenderse esto como una inversión fallida: en los hechos, la negociación en curso valida esta cuantiosa e ilegal deuda de manera tal que logró efectivamente condicionar los años venideros a los designios políticos de los acreedores. En tal sentido, y a pesar de la evidencia reunida, que incluye estudios del Banco Central de la Argentina y denuncias de parte del propio Procurador nacional, la negociación sigue su curso hasta el presente.

Evitando el escrutinio público, el acuerdo con el FMI no se somete a discusión, a pesar de tener elecciones legislativas nacionales entre septiembre y noviembre del presente año. Según trascendió en la prensa local, se firmaría

El acuerdo Stand By de 2018 supone una responsabilidad por partida doble, tanto en el gobierno argentino de Cambios como en el organismo.

un cambio del SBA a un Acuerdo de Facilidades Extendidas (EFF) a 10 años, con 4 o 5 años de gracia y con una reducción de la tasa de interés del 4,05% al 1,05%. Este tipo de programa del FMI implica no solo revisiones del organismo y consolidación fiscal (se espera lograr el equilibrio fiscal para 2025), sino también reformas estructurales. Para el caso argentino, aparentemente involucraría (a) reforma impositiva (para "incentivar la inversión"), y (b) flexibilización laboral. Así, se abandonaron pretensiones de quitas o reconocimientos de co-responsabilidad, así como considerar en los arreglos de la deuda a los objetivos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la plena garantía de los derechos humanos consagrados en la Constitución.

Las únicas concesiones serían una reducción de los sobrecargos por el préstamo por encima de la cuota y que se dejaría abierta la posibilidad de que la Argentina acceda a un nuevo tipo de acuerdo en caso de que se habilitara alguno con mejores condiciones en las próximas reuniones del organismo. Argentina, al ser un país de in-

gresos medios, no ha accedido a las medidas de alivio de deuda establecidas entre el FMI, el Banco Mundial y el G20. Recientemente, el FMI aprobó la emisión de Derechos Especiales de Giro para otorgar liquidez a los países ante la crisis. En el marco de un nuevo acuerdo en ciernes, el gobierno argentino utilizará estos fondos no para lidiar con la pandemia, sino para pagar vencimientos de deuda del país con el propio FMI. Un verdadero contrasentido.

Vale recalcar que el FMI no actúa aislado. Tanto los acreedores privados como los Estados que integran el Club de París han instado a un acuerdo, amenazando con potenciales problemas en caso de no avanzar. Llamativamente, entre los actores interesados en la firma del acuerdo también debemos incluir a China, que condicionó posibles inversiones a un entendimiento dentro de los marcos del organismo. De modo que la Arquitectura Financiera Internacional continúa operando sin tregua sobre la delicada situación argentina.

Reflexiones finales

Durante la pandemia, la deuda soberana creció como un problema en todos los países de la periferia. Argentina no es una anomalía, sino apenas un caso particularmente sensible por ser una economía de tamaño medio y muy endeudada. En este sentido, la reestructuración con los acreedores privados en 2020 no propuso un cambio significativo de las reglas de juego, sino que "permitió ganar tiempo". Un esquema similar buscar replicar el gobierno nacional en la actual renegociación con el FMI: un acuerdo de facilidades extendidas. En ambas negociaciones no hay una discusión ni de la Arquitectura Financiera Internacional, en general, ni de la posición internacional de la Argentina, en particular. No se aprovecharon instancias de investigación del endeudamiento, no se buscó construir un club de deudores ni tampoco se apeló a las razones de la situación de crisis marcada por la pandemia para renegociar la deuda. A pesar de que el gobierno cuestione el ciclo de endeudamiento previo, las deudas están siendo negociadas sin dejar de cumplir.

Este camino conducirá necesariamente a que el país persista en su actual inserción externa -debido a la urgencia por obtener divi-

sas para los pagos-, así como el relegamiento de necesidades sociales -debido a la urgencia por obtener excedente fiscal-. Las promesas de cambio estructural y mejora de la distribución del ingreso no son compatibles con el pago de la deuda.

* Argentina, GT *Crisis y Economía Mundial*, FISyP.

** Argentina, IIES UNS-CONICET, SEC.



EL ESTADO DEL CLIMA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2020*

El año 2020 fue uno de los tres años más cálidos de que se tiene constancia en el Caribe y México/América Central

El informe titulado *El estado del clima en América Latina y el Caribe en 2020* es el primer informe que se publica de este tipo, bajo los auspicios de la Asociación Regional para América del Sur y la Asociación Regional para América del Norte, América Central y el Caribe de la OMM. El informe se centra en un conjunto de indicadores climáticos claves actualizados, tendencias climáticas y fenómenos meteorológicos y climáticos extremos que se registraron en 2020 (p. 3). Las conclusiones que se presentan en este informe se basan en una metodología estándar para evaluar los aspectos físicos del sistema climático a partir de los datos de 1 700 estaciones meteorológicas de México, América Central y el Caribe y de los datos reticulares de América del Sur (p. 4).

El año 2020 fue uno de los tres años más cálidos de que se tiene constancia en el Caribe y México/América Central, con una anomalía de la temperatura media de +0,8 °C y +1,0 °C, respectivamente, con respecto a la temperatura media del período 1981-2010. En América del Sur, el año 2020 fue el segundo año más cálido del que se tiene constancia después de 2016, con una anomalía de +0,6 °C con respecto a 1981-2010 (p. 6).

El aumento de las temperaturas tiene un impacto considerable en los glaciares. Los glaciares

de montaña representan un indicador medible de los patrones espaciales y temporales de la variabilidad climática mundial (p. 10). Más al sur, en los Andes de Chile y la Argentina, los glaciares han retrocedido durante las últimas décadas, con una tasa diferencial de alrededor de -0,72 m.w.e. a-1 (balance de masa acumulado) para el período 2004-2019 en los Andes secos y de -0,58 m.w.e. a-1 de 1976 a 2019 en los Andes centrales. Esta pérdida de masa de hielo va en aumento desde 2010, en consonancia con un aumento de las temperaturas y una reducción considerable de las precipitaciones en la región¹ (p. 11).

En 2020, la temporada de ciclones en la

Según los informes especiales del sexto ciclo de evaluación del IPCC, América Latina y el Caribe es una de las regiones del mundo donde se prevé que sean más intensos los efectos e impactos del cambio climático, como las olas de calor, la disminución del rendimiento de los cultivos, los incendios forestales, la destrucción de los arrecifes de coral y los fenómenos relacionados con un nivel del mar extremo.

cuencia atlántica registró un total de 30 tormentas, superando el récord anterior de 28 tormentas en 2005. Ocho tuvieron impactos directos o indirectos en la región: la tormenta tropical Amanda/Cristóbal y los huracanes Gamma, Marco, Nana, Delta, Zeta, Eta e Iota. Además, Eta e Iota alcanzaron una intensidad de categoría 4 (según los análisis de intensidad posteriores a la tormenta²), tocaron tierra en la misma región en rápida sucesión (dos semanas) y siguieron

trayectorias idénticas por Nicaragua y Honduras, afectando gravemente a muchas de las mismas zonas de dichos países. Los huracanes Eta e Iota ocasionaron una gran cantidad de lluvias en el este de México y la península de Yucatán, Belice, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Panamá. Las acumulaciones estimadas de lluvia en partes de Nicaragua y Honduras superaron los 305 mm tras el paso de Eta el 6 de noviembre. Partes del este de Nicaragua, Honduras, Belice y Costa Rica habían acumulado más de 150-300 mm de lluvia de Iota para el 15-16 de noviembre (p. 15). Según los informes especiales del sexto ciclo de evaluación del IPCC, América Latina y el Caribe es una de las regiones del mundo donde se prevé que sean más intensos los efectos e impactos del cambio climático, como las olas de calor, la disminución del rendimiento de los cultivos, los incendios forestales, la destrucción de los arrecifes de coral y los fenómenos relacionados con un nivel del mar extremo. Por lo tanto, limitar el calentamiento global muy por debajo de los 2 °C, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de París, es importante para reducir los riesgos relacionados con el clima en una región que ya de por sí se enfrenta a asimetrías económicas y sociales respecto a su desarrollo sostenible (p. 21).

En 2020, las condiciones de sequía afectaron

ducción de sorgo en Cerritos se reduce de 8 000 a 200 toneladas. Tras una estación de las lluvias irregular y una cosecha poco prometedora, se perdió casi el 80 % del maíz cultivado en la región del altiplano guatemalteco (p. 22).

En la región de América Latina y el Caribe, la pérdida de bosques se considera un gran problema y un factor que contribuye de manera importante al cambio climático debido a la liberación de CO₂. Entre 2000 y 2016, se perdieron cerca de 55 millones de hectáreas de bosque, es decir, alrededor del 5,5 % del total de la región, lo que representa más del 91 % de las pérdidas forestales en todo el mundo³. No obstante, cabe mencionar que la tasa de pérdida neta ha disminuido considerablemente en la última década, a aproximadamente la mitad, con respecto a décadas anteriores (p. 23).

Los huracanes Eta e Iota fueron dos de los fenómenos más destructivos de 2020 en América Latina y el Caribe. Eta e Iota, dos huracanes

de coral más grande del mundo y su erosión neta debida a la acidificación es del 37 %, con una acreción de solo el 26 % y con bajas tasas de calcificación neta. En la región costera del Pacífico de América Central, los arrecifes ya se encuentran en los límites medioambientales de desarrollo, y en el Pacífico tropical nororiental se prevé que los grandes ecosistemas marinos alcancen rápidamente la limitación de aragonito para el desarrollo de los arrecifes de coral. Los impactos de la acidificación de los océanos en los arrecifes de coral y las posibles consecuencias perjudiciales para la vida marina y las comunidades humanas que dependen de ella en la región de América Latina y el Caribe son particularmente graves para las personas que viven en estas zonas del Caribe (p. 25).

La región del Caribe presenta una alta vulnerabilidad a la sequía. Siete de sus territorios están en la lista mundial de países con mayor estrés hídrico, con menos de 1 000 m³ de re-

En la región de América Latina y el Caribe, la pérdida de bosques se considera un gran problema y un factor que contribuye de manera importante al cambio climático debido a la liberación de CO₂.

de categoría 4, afectaron a más de 8 millones de personas en América Central. Guatemala, Honduras y Nicaragua fueron los países más afectados, con 1 millón de hectáreas de cultivos dañados y la alteración de los medios de subsistencia agrícolas de las personas que viven en los territorios indígenas. En el sector ganadero, se perdieron más de 190 000 cabezas de reses, cerdos y aves de corral, así como activos de importancia fundamental como infraestructuras y equipo agrícola⁴ (p. 24).

Los impactos de la acidificación del océano ya están presentes en la región de América Latina y el Caribe, especialmente en los arrecifes de coral. Los valores de pH en la superficie más bajos del mundo se encuentran en el Pacífico tropical oriental, que se extiende por el lado del Pacífico de México y América Central hasta las zonas costeras del Ecuador. La barrera de arrecifes mesoamericana es el segundo arrecife

de cursos de agua dulce per cápita. Se prevé que la expansión del sector turístico, el crecimiento de la población, la urbanización, el aumento de la riqueza de la sociedad, las prácticas y estrategias ineficaces de gestión de los recursos hídricos y la disminución de la calidad del agua debido a las actividades humanas y a los factores climáticos generen más estrés (p. 29).

La CEPAL ha destacado continuamente la gran vulnerabilidad de la región de América Latina y el Caribe al cambio climático en sus zonas costeras y la necesidad de priorizar una agenda de adaptación. Sin embargo, aunque la mayoría de los países tienen estrategias, planes y programas de adaptación que incluyen medidas relacionadas con las zonas costeras, no se ha prestado mucha atención a las oportunidades de mitigación del cambio climático (29).

* Organización Meteorológica Mundial, (2021). Informe: *El estado del clima en América Latina y el Caribe 2020* (OMM-No 1272), <https://reliefweb.int/report/world>. Fragmentos seleccionados.

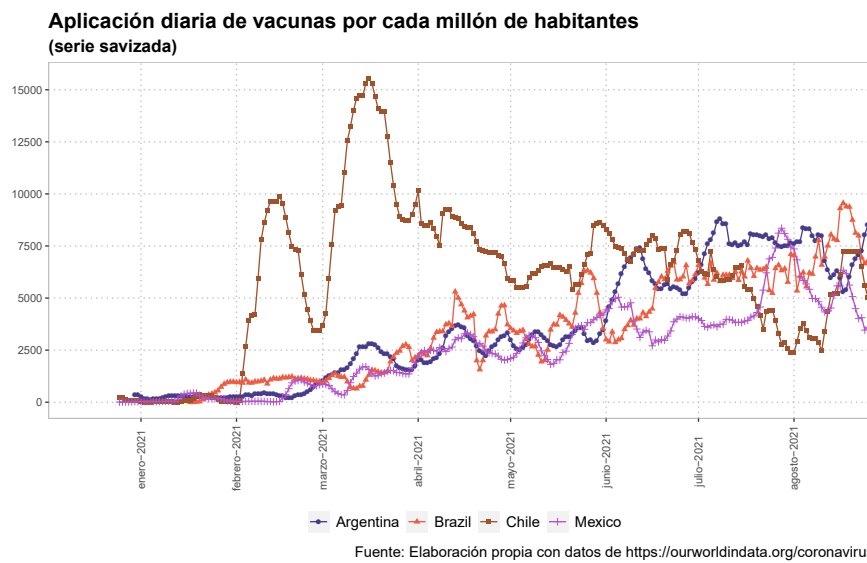
AVANCE EN LA VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

ARMANDO NEGRETE*

La única solución a la crisis sanitaria del COVID-19 y, por lo tanto, la vuelta a la normalidad de la vida social es la efectiva inmunización general contra el SARS-CoV-2. De esto dependen la capacidad de retirar las medidas de aislamiento y retomar las actividades económicas. Con el desarrollo de la vacuna y el inicio de su aplicación, a principios de 2020, el mundo encontró un alivio frente al avance de la pandemia.

Para finales de agosto de 2021, más del 33% de la población mundial ha recibido al menos una dosis de esta vacuna. Sin embargo, este proceso ha sido en extremo desigual. Menos del 2% de la población en países de bajos ingresos ha recibido al menos una dosis. Entre China, Estados Unidos y la Unión Europea concentran más de 59% de las vacunas aplicadas; América Latina el 7.23% (de los cuales Brasil representa 2.8, México 1.4 y Chile 0.8%); y todo el África sólo 1.6 por ciento.

Gráfica 1
Aplicación diaria de vacunas por cada millón de habitantes (serie suavizada)



* México, académico del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

COMITÉ
EDITO-
RIAL:

Gabriela Roffinelli,
Josefina Morales, Julio
Gambina, Aníbal
García Fernández
y Mateo Crossa

Las notas son
responsabilidad de
los autores.

Diseño Editorial:
Verena Rodríguez

nuestraamericaxxi.com

Nuestra América XXI :
desafíos y alternativas #53
ISBN EN TRÁMITE